

VIERNES, 22 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 161

## JUNTA VECINAL DE PEDREÑA

**CVE-2014-11824** *Exposición pública de las cuentas generales de 2011, 2012 y 2013.*

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Junta Vecinal con fecha 20 de julio de 2014, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pedreña, 22 de julio de 2014.

El presidente,

Miguel Ángel Carriles Bedia.

[2014/11824](#)